

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno
(2.021)

Sustanciación	No. 446
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	Asociación Mutual Bienestar
Ejecutado	Astrid Zulema García Blandón y otros
Radicado	05679 40 89 001 2018 00458 00
Asunto	Requiere parte actora

Allega la apoderada de la parte actora la constancia de envío y devolución de la citación para notificación personal remitida a la demanda Astrid Zulema García Blandón, por dirección errada. De igual manera, solicita la abogada se autorice una nueva dirección para surtir la notificación de la mencionada accionada.

A este respecto, advierte el Despacho que la nueva dirección suministrada por la memorialista es la misma en la cual se presentó la devolución de la citación para notificación personal, esto es, Carrera 28 N° 81 Sur 153, interior 104, del municipio de Sabaneta – Antioquia. Por tanto, se requiere a la peticionaria a fin de que rectifique el lugar donde pretende surtir la notificación de la ejecutada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 155 fijado el día 17 del mes de noviembre del año 2021, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGU URREA
Secretario

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdaa6f0ecb4e73d01814ecd1000f8a1b46f091724f6e6f7d6b6f280d0dd1b818**

Documento generado en 16/11/2021 11:46:41 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>